ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALZONDA CÍA. LTDA.

CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril de 2017, a las 16H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Las Anonas N53-215 entre Anturios y Cholanes de esta ciudad concurren los siguientes socios de la Compañía COMERCIALZONDA CÍA. LTDA.:

- Señor Omar Juan Lucini, propietario de 57.500 participaciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.
- Señor Juan Ignacio Lucini Villacreses, propietario de 14.375 participaciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.
- Señora Paola Lucini Villacreses, propietaria de 14.375 participaciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.
- Señorita Isabela Lucini Villacreses, propietaria de 14.375 participaciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una; y,
- Señor Federico Lucini Villacreses, propietario de 14.375 participaciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una, debidamente representado por la señorita Isabela Lucini Villacreses, conforma se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente.

Los socios representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico 2016.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Auditora Externa por el ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016; y,**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Ignacio Lucini Villacreses, en su calidad de Vicepresidente Comercial de la Compañía, y como Secretario el señor Omar Juan Lucini en su calidad de Gerente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y dispone se proceda a conocer el orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico 2016.**

Por Secretaría se da lectura del informe del Gerente por el ejercicio económico 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la cual después de deliberar sobre su contenido lo acepta, y decide en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente por las gestiones realizadas, las que son aprobadas por los socios presentes.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Auditora Externa por el ejercicio económico 2016.**

Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2016, el mismo que es aceptado por los socios presentes.

3. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura del balance de situación y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, el mismo que es aceptado por los socios presentes.

4. **Resolución sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas.**

Toma la palabra el señor Omar Juan Lucini quien pone en conocimiento de los presentes que durante el ejercicio económico 2016 la Compañía arrojó una utilidad luego de impuesto a la renta y distribución del 15% a los trabajadores, de US$ 67.076,63.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad de votos que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 se disponga el 5% como reserva legal y se mantengan la diferencia en la cuenta utilidades retenidas.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 18H30 se levanta la sesión.

Paola Lucini

Isabela Lucini

Por Federico Lucini
Isabela Lucini

Juan Ignacio Lucini
Presidente de la Junta

Omar Juan Lucini
Secretario